

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11864** *EXCAVACIONES SILVA ESTEPONA, S.L.*

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 142.1/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fonka Charrles Elias contra "Excavaciones Silva Estepona, S.L.", se ha dictado Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado "Excavaciones Silva Estepona, S.L.", en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 950 euros de principal, más 190 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 30 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090030523-1